



Puertas y Balcones - Salento (Quindío)

La necesaria existencia de la historia regional o la tarea por construir la región

SÍNTESIS

En el artículo se propone una reflexión sobre la valoración de la historiografía regional, que debe partir incluso de una revisión del concepto básico de región, comprender y dilucidar la forma como los historiadores han comprendido la región, en particular la región del eje cafetero. Para comprender la historia de esta región se ha acudido a la colonización antioqueña como un factor de unidad, no obstante toda su estructura teórica y conceptual debe ser revisada y enriquecida. En el trabajo se propone como colorarlo que la historia regional debe propender por la definición de su objeto de estudio, desde diferentes enfoques; más allá de ser un absoluto es, como se ha intentado mostrar, un mecanismo de representar del pasado.

DESCRIPTORES: Historia regional, región, historiografía del eje cafetero.

Clasificación JEL: N01, R12, N16

ABSTRACT

The article proposes a reflection on the valuation of regional historiography, which should be based from a revision of the basic concept of region, and to understand and elucidate how historians have understood the particular coffee-producing region. To understand the history of the coffee-producing region, the research has been focus on the Antioquian Colonization as a factor of unity, although all its theoretical and conceptual structure must be reviewed and enriched. In the work it is proposed how regional history must strive to define its object of study from different approaches; beyond as being an absolute is, as it has been tried to show, a mechanism to represent the past

DESCRIPTORS: Regional History, Region, Coffee region historiography.

JEL Classification: N01, R12, N16

La necesaria existencia de la historia regional o la tarea por construir la región



Sebastián Martínez Botero¹

The necessary existence of the regional history or the task for the building of the region.

Primera versión recibida 18 de Septiembre de 2012. Versión final aprobada el 26 de Noviembre de 2012.

Para citar este artículo: Martínez Botero, Sebastián (2012). "La necesaria existencia de la historia regional o la tarea por construir la región". En: Gestión y Región N.º. 14 (Julio-Diciembre 2012); pp. 7-18.

Introducción

¿Es posible pensar en un caso de la historia regional para el centro occidente colombiano? Plantear esta pregunta sugiere incluso que haya existido en algún momento un esplendor de la historiografía del “eje cafetero”. La valoración de esta afirmación nos remite a la valoración de la historiografía regional, ejercicio practicado por autores como Alexander Betancourt (2008: 229-252), pero también por propender una reflexión teórica y sistemática sobre el concepto de región, una tarea abordada por los gestores de políticas públicas pero muy poco por los historiadores del centro occidente colombiano.

Resulta por lo tanto una tarea pendiente para los historiadores la de definir el objeto y método de la llamada Historia Regional. Gran parte de la debilidad de la historiografía del centro occidente colombiano es que no se ha pensado desde esta perspectiva. Tal vez por ello actualmente se escuchan voces que demandan un fortalecimiento de la misma o bien que denuncian la no existencia de la Historia Regional.

Tenemos que empezar diciendo que el objeto de la Historia Regional sería, como lo indica su denominación, el estudio de lo que llamamos “región”. Es aquí donde llegamos al meollo del asunto, pues quienes han empleado este concepto han partido del supuesto de que responde a un atributo histórico que relacionan generalmente con la homogenización del paisaje, con alguna actividad económica que tiene la suficiente fuerza para definir un territorio, con imprecisas categorías culturales o con regímenes políticos inexistentes.

“Viejo Caldas”, “Eje Cafetero” y hoy por hoy “eco-región” o “paisaje cultural”, son los topónimos empleados para designar lo regional en el entorno que nos compete. El primer caso hace referencia a una “región” imaginada desde los

1 Historiador Universidad de Caldas

límites político-administrativos de un ente territorial inexistente; el segundo enuncia la “región” desde una actividad económica que privilegia el monocultivo del café; mientras que los dos últimos lo hacen desde la perspectiva ambientalista y desde la homogeneización de un atributo humano en el paisaje, respectivamente.

¿Son suficientes estos atributos para enunciar esta región?, quiero decir, ¿esta, en la que estamos, y que es llamada de múltiples maneras? Lo cierto es que cada investigador ha usado, según sus necesidades, intereses o enfoques, atributos propios para la homogeneización de lo que entiende por “región”. Ha sido esta libertad la razón por la cual aún no se establece un consenso para designar “lo regional” en nuestro ámbito.

Mi propósito, por lo tanto, será mostrar que las regiones, como diría el historiador Eric Van Young, son hipótesis por demostrar, son el resultado de las miradas que se han puesto sobre ellas, y por tanto, están ajenas a un consenso sobre su definición. Así, la historia regional se erige sobre la posición que el investigador toma frente a la comunidad histórica que interpreta, es decir, al objeto de estudio que delimita, a su entender, como una “región”. La presente es una reflexión en torno a dichos enfoques que ha tenido “nuestra historia regional”, no para entablarle un juicio como saber obsoleto o impropio, sino para darnos cuenta de que se trata de una necesaria tarea en permanente construcción.

De “la colonización antioqueña” a otras maneras de pensar la región del centro occidente colombiano.

Uno de los frecuentes puntos de partida para establecer un consenso sobre nuestra historia regional ha sido la difundida hipótesis de la “colonización antioqueña”, que surgió casi como una reacción de la historiografía de la provincia y se difundió en boca del conocido geógrafo, James J. Parsons (1997) como reacción a otra de publicistas e historiadores capitalinos que, desde los tiempos de la independencia, habían instituido una representación centralista de la historia como instrumento para fundar la Nación.

Esta tesis hizo carrera rápidamente porque al igual que la historia nacional sirvió para otorgar a un territorio en construcción, en este caso el centro occidente colombiano, un “ethos” propio que lo definía culturalmente; de allí que la conozcamos medianamente bien.

Sobre este tema particular volveremos más adelante, pero en este punto cabría preguntarse aspectos claves sobre esta versión de la homogeneización, por ejemplo: ¿Realmente los agentes de la colonización otorgaron un solo patrón cultural a todo el territorio que poblaron? ¿Acaso no hubo otro tipo de influencias o aportes humanos distintos al antioqueño? ¿Era igual el antioqueño

de finales del siglo XVIII al de la segunda mitad del XIX? ¿Qué aportaron los grupos humanos que ya estaban haciendo presencia en el territorio que repobló la colonización antioqueña?

De lo anterior hay que decir que no podemos privilegiar ningún enfoque sino ajustar el más apropiado para cada caso. Por ejemplo, según el ya citado Eric Van Young, el concepto de región es “la especialización de una relación económica” y para él este no es “necesariamente congruente con las divisiones políticas o administrativas más familiares y fácilmente identificables, o aún con los rasgos topográficos” (Van Young, 1987:256).

En cambio para Armando Martínez Garnica es la política, por medio del concepto de “régimen”, la que debe orientar el estudio de la región. Según este autor, la región evoca

originalmente una peculiar dirección dada a un grupo de personas o, lo que es lo mismo, un régimen institucionalizado en su decir, su hacer o su representar. Es entonces una mala costumbre asimilar región a un lugar, a un “ecotopo” determinado, pues se confunde el continente natural con su contenido humano culturalmente regido (Martínez, 2004).

Según lo que propone Van Young, podríamos definir el objeto de nuestra historia regional a partir del sistema de variables económicas que actúan sobre un espacio, delimitándolo; esto se conoce como “región solar”. Para este autor, las variables son redes espaciales de tipo interno y externo, así que el ejercicio de la historia regional sería la reconstrucción del mayor tipo de relaciones que crean un “mercado”, y no el énfasis en alguna de las características que lo constituyen.

Ahora bien, ¿se ha implementado este modelo teórico para conocer la región que nos compete y que estamos intentando definir? En cuanto a la historiografía local de mayor circulación y más visible, no se conoce una obra con características similares.

No obstante, el trabajo de Ricardo de los Ríos Tobón² (1983, 1986) se acerca a la construcción de un esquema explicativo por medio de la distinción de variables. Es así como gracias a este autor se han podido identificar cinco sub-regiones con características propias dentro del cosmos regional llamado “gran Caldas”. Para dar cuenta de algunos fenómenos políticos del siglo XX, el autor se remonta al proceso de repoblamiento ocurrido a lo largo del siglo XIX y aparentemente sin ser este su objetivo principal, muestra cómo se cambian los patrones de poblamiento y la estructura jurisdiccional colonial de ciudades como Arma, Anserma y Cartago, por una nueva, republicana y nacional que se expresa en el

² *Uno de los mayores aportes a la historia regional lo ha hecho este autor, cuyo trabajo no ha tenido la suficiente difusión.*

modelo explicativo de “archipiélago” (Almario y Ortiz, 2007), hipótesis sobre los procesos de poblamiento que difiere de la mencionada tesis de Parsons.

Trabajos de historia regional como los citados anteriormente, y aun los que simplemente no son pensados desde una perspectiva teórica, tienen en común una preocupación por explicar lo que se entendería como los “orígenes” de la región, y para ello se ha acudido al uso de la palabra “colonización”, como el germen de lo regional en el centro occidente colombiano.

Ahora bien, si el proceso de “colonización antioqueña” constituye en sí el origen de una nueva región, para entenderla concienzudamente sería conveniente esclarecer qué se entiende por colonización y cuál es el factor humano que se define como antioqueño. No obstante, por ahora, solo nos detendremos a señalar que, lo que la mayoría ha considerado como “colonización”, es en realidad un proceso de “re-poblamiento” y ocupación de espacios que pertenecían a otras formas de “territorialización”.

La noción que debe emplearse para expresar la movilización de gentes en los ecosistemas del centro occidente colombiano a partir de finales del siglo XVIII y durante todo el XIX, es la de “poblamiento”. Este concepto expresa el proceso mediante el cual un grupo humano se asienta en un nuevo espacio geográfico (nuevo para él) y conforma un territorio, que es: “un espacio socialmente construido” (Mejía, 1998:17).

El concepto de colonización se ha usado frecuentemente en la historiografía nacional para explicar el choque de la llegada de grupos de europeos a territorios aborígenes; es por ello que se define a dicho periodo de tiempo como “la colonia”. Por su parte, el poblamiento permite la clasificación de datos de estudio de las categorías jurídicas de la ocupación hispánica, como las provincias, ciudades, villas o parroquias, las del Estado Indiano como cabildos y gobernaciones, o las correspondientes a los grupos aborígenes en dicho periodo, como pueblos, república de indios y tierras de resguardo; además, posibilita la comprensión de las continuidades republicanas de dichos procesos desde muchas perspectivas, como: sumisiones, revueltas, abandonos, reformas administrativas, resistencias, mestizajes, movilidades sociales, imaginarios cristianos, mentalidades étnicas, inmigraciones y expulsiones, entre otras (Martínez, 2003:11).

En este punto se perfila otro de los enfoques mencionados al inicio, el de asociar la historia regional con una manera de construcción política. *Región* es un término proveniente de la jerga propia de oficinas de planeación y políticas públicas de entes departamentales y nacionales, cuyo propósito ha sido la elaboración de una herramienta útil para la gestión administrativa del cálculo demográfico, productivo y ambiental. De allí fue incorporada por los

historiadores e investigadores para aplicarla indistintamente a cualquier periodo de tiempo y espacio, sin considerar su origen de artefacto técnico y su vocación de inventariar y calcular, sin atender al contexto histórico en el que se utiliza.

Por ello, Martínez Garnica nos muestra que para hacer un uso adecuado del término “región” hay que, en primer lugar, advertir su raíz indoeuropea, “reg-”, que evoca “una peculiar acción universal de los seres humanos: conducir, gobernar, dirigir a las personas” (Martínez, 2004:2). Este historiador propone que la historia regional se haga con un enfoque político, pues el mismo objeto de su estudio, la “región”, así lo sugiera al apelar a una noción de la administración pública, el “régimen”:

Es el régimen que manda el decir, el hacer y el representar del grupo humano determinado, el que institucionaliza una región. Siempre se sospechó que las regiones eran primariamente culturales, mientras que los lugares eran paisajes convertidos en mundo por los hombres. Esa vieja costumbre escolar de empezar con la descripción del paisaje el abordaje de una región olvida que lo primariamente histórico es el régimen que gobierna a los hombres, y que lo secundariamente histórico es el mundo” (Martínez, 2004:2).

Para ejemplificar lo que previamente expresa Martínez Garnica, podemos traer a colación el resultado del “encuentro” de grupos aborígenes con huestes de españoles que durante el siglo XVI capitularon empresas de conquista con la Corona de Castilla. Toda la documentación de aquel entonces no hace más que definir este momento de reordenamiento de gentes y territorios con un concepto político: provincia.

Es notorio el grupo de historiadores que ha llamado la atención sobre el efecto que lo anterior tiene sobre la historia. Palabras como “colonia” y “factoría” no están en la primera documentación de la dominación castellana en Indias, es la palabra provincia la que se usó para institucionalizar la monarquía en el nuevo mundo, por medio de una fórmula jurídica que estableciera “un orden cristiano sobre un mosaico de estados y pueblos que reconocieran la supremacía del emperador” (Levene, 1951).

Es así como el concepto de “provincia”, dotado de una tradición militar que se remonta a tiempos del Imperio Romano y usado para designar un territorio dominado, en tiempos de la conquista española permitió la creación de las primeras unidades político-administrativas que compondrían las subsiguientes esferas del poder: Reinos, Virreinos, capitanías, gobernaciones e intendencias. Asimismo, para la era republicana que produjo la independencia, las provincias y las jurisdicciones municipales implantadas por los hispánicos, son el germen de la estructura política y territorial de hoy.

En Colombia, la estructura de administración territorial se vinculó rápidamente con expresiones políticas que se manifestaron desde los “regionalismos” consagrados por medio de la historiografía local. Como ejemplos tenemos el caso antioqueño, cuyos abanderados han fomentado movilizaciones ideológicas del tipo “Antioquia federal” o la versión santandereana que desde el poder institucional ha llenado de símbolos y sentimentalismo la ambigua noción de “santanderianidad”. Otro caso ejemplar es el de la costa Caribe, en algunas ocasiones entendida como una sola región y en otras no. Importantes trabajos como el del profesor Alfonso Múnera (1998), por un lado denuncian a la historiografía nacional de reflejar el exclusivo “predominio del mundo andino”, y por otro a la cartagenera por centrar su atención en las élites blancas, marginalizando a los grupos de negros y mulatos.

Vemos así que la construcción de la región obedece a muchos factores. Para el caso de Caldas, observamos el fantástico y precipitado éxito que en pocas décadas logró la elite manizaleña al obtener la ley de abril 17 de 1905 que, pese a la férrea oposición de Antioquia y Cauca, pudo arrancarles de sus entrañas un heterogéneo territorio para crear una nueva entidad política, y con ella, una nueva identidad regional. La unidad político-administrativa vivió así un estrepitoso proceso de entrecruzamiento con los valores culturales que los políticos fueron cerniendo sobre ella, para obtener una nueva “región”. De alguna manera, lo que evidencia el fracaso de este proyecto fue el subsiguiente relevo de las élites a otras que, tal vez con nuevos intereses, permitieron el desmembramiento que conllevó la ley 70 de 1966 y el Decreto 16 del 11 de enero de 1967, que entraron a regir el 1 de febrero de 1967 dando a luz a Risaralda y Quindío.

Esta situación ha creado a la cuestión regional del centro occidente colombiano más particularidades en su definición. Los más jóvenes están convencidos de que su historia regional llega hasta los límites departamentales al tiempo que otras voces nostálgicas continúan sosteniendo el imaginario perdido de un “gran Caldas”. ¿Cómo debemos conciliar estos intereses sin tener presente que se trata de diversas miradas, que la región va mutando según los atributos que se le asignen y que ella misma constituye una hipótesis por comprobar?

Nuevamente, desde Antioquia llega uno de los más recientes trabajos que obedece a esta posición metodológica para hacer una relectura de la “condición regional” de Caldas. Se trata del estudio de los profesores de la Universidad Nacional con sede en Medellín, Oscar Almario y Luis Javier Ortiz, publicado por esta misma institución en el año 2007 y que es el resultado de un proyecto de investigación financiado por Colciencias entre los años 1994 y 1998. Tras el análisis de un total de 374 registros bibliográficos, Almario y Ortiz logran definir a Caldas como

una región nueva, moderna y nacional, que si bien es el resultado de múltiples procesos de frontera y colonización, finalmente se trata de una nueva región nacional, que cuenta con identidad propia y que ya no se trata de una región que responda en lo fundamental a las lógicas políticas y culturales decimonónicas y a las de sus antiguas unidades (Almario y Ortiz, 2007: 25).

La importancia de este trabajo es que sitúa a la historia regional en su debido ámbito al proponer la hipótesis de que la “región” se ha construido gracias a sucesivas representaciones historiográficas y como resultado de ellas. Esta última parte es fundamental porque demuestra que la región no es una unidad ecológica, paisajística, geográfica, político-administrativa, cultural o económica, sino la representación que hacemos de ella (Almario y Ortiz, 2007: 26).

En lo particular, estos autores dan cuenta de tres periodos en la construcción de las representaciones de la historia regional caldense. A saber: El primero va desde la creación del departamento en 1905 a 1935 y se caracteriza porque en las representaciones de este periodo predominó una orientación geográfica que revela el optimismo social, económico, político y cultural que resultó del fortalecimiento de los valores identitarios posteriores a la creación del departamento, así como al auge del comercio y de la producción cafetera e industrial que era jalonado por complejos proyectos de modernización, como los cables aéreos, la navegación a vapor, los ferrocarriles y las carreteras, entre otros. Los ejemplos en esta orientación los encontramos en obras como “Apuntes para la Historia de Manizales”, de José María Restrepo Maya (1914), “Geografía Médica y Nosológica del Departamento de Caldas”, por Emilio Robledo (1916), y “Geografía Económica de Caldas”, de Antonio García (1937).

La repercusión de estas representaciones en la historia regional ya las mencionamos, pero vale la pena reiterar que de ellas se desprendió con rotundo éxito el proyecto de las élites de Manizales por imponer el imaginario de una región moderna e integrada económica, cultural y socialmente,

con un rotundo peso significativo del conservatismo y de la Iglesia, altos niveles educativos y otros lazos de cohesión social tales como: juegos florales, concursos literarios, publicaciones e imprentas, periódicos y revistas y buena comunicación con los ejes de los mercados nacional e internacional” (Almario y Ortiz, 2007: 27).

Se cumple así con el ideario que ya anunciaba Ricardo de los Ríos de “una identidad cultural caldense que necesitaba sustentarse en una historia documental y en una literatura propia” (De los Ríos, 1992).

El segundo periodo que definen Almario y Ortiz siguió teniendo una influencia apologetica de la región, pero se incluyen nuevas miradas, por un lado con la publicación en español en 1950 de la tesis de Parsons, y por otro con observaciones sobre las ciudades, que resultaron de los procesos de colonización tanto en zonas antioqueñas como caucanas, escritas algunas desde el Archivo Historial, órgano de difusión del Centro de Estudios Históricas de Manizales en su primera y segunda época (1924-1934), así como un nuevo interés sobre el pasado prehispánico.

Ahí no se podrá negar la gran influencia que tuvo el trabajo de Parsons, que abrió el horizonte de reflexión sobre los procesos de repoblamiento en el centro occidente colombiano, y en pocas palabras, buscaba demostrar el sentido *sui generis* de una región predominantemente católica, conservadora, frugal y con altas tasas de natalidad, además de permitir la aparición de una sociedad de pequeños y medianos empresarios y propietarios campesinos que disfrutaban una democrática distribución de la tierra. Esta interpretación rompió con cualquier esquema hasta entonces planteado para la historia latinoamericana, ya que significó “un caso rarísimo de una sociedad democrática de pequeños propietarios en un continente dominado por el latifundismo latino tradicional” (Parsons, 1997:5).

La consecuencia de esta representación fue que, aunque se hace evidente la pugna que ciudades como Pereira y Armenia le hacen al poder central de Manizales, las elites intelectuales perciben que la región es más homogénea al aceptar la tesis de Parsons y adecuarla a sus miradas en la que el colono común, es decir, el pueblo, tuvo una mayor participación en los procesos de conformación territorial y significó el motor en la construcción del imaginario regional, fortaleciendo el tópico de un “mundo igualitario de pequeños propietarios campesinos” (Almario y Ortiz, 2007: 28).

Por último, está el tercer periodo que los autores circunscriben a 1970 y 1998, influenciado por la pérdida de la hegemonía de las élites de Manizales y una renovada posición ideológica e historiográfica a nivel nacional, que permite el surgimiento de la llamada “Historia social y cultural”, la misma que para Caldas trae la consecuencia de incorporar nuevos actores en las representaciones históricas, como negros, indios, hacendados y comerciantes, principalmente.

Para este periodo se señala la influencia que tendrá la llegada de investigadores formados en el exterior, así como el interés que toman por la región unos pocos extranjeros, entre los que sobresalen tal vez Keith Christie, Catherine Legrand y Nancy Appelbaum, pues los trabajos de James Parsons, Roger Brew y Frank Safford, sólo la referencian por su acercamiento al caso antioqueño. En este punto también se menciona la producción heterogénea que se hace desde múltiples sectores, academias de historia, universidades y otras instituciones ya

no solo de Manizales, sino de Pereira y Armenia que toman el protagonismo, no sin falencias, de sus propias historias. En esta medida, hay que señalar el interés de los diversos grupos por elaborar nuevas visiones sobre una “historia de cada sub-región”, que según Almario y Ortiz, se dan en el contexto de “un renacer de la historia regional”, en una sociedad cada vez más globalizada y en el marco de una crisis de la producción cafetera (Almario y Ortíz, 2007: 32).

Ahora bien, aunque a mi parecer es más afinada y pertinente la visión de la historia regional que proponen Almario y Ortiz, no deja de ser otra hipótesis sobre el objeto de estudio, sujeta de igual manera a conflictos y críticas. En esta medida, tengo que decir, por ejemplo, que les reprocharía el uso indiscriminado del topónimo “Caldas” para designar la región, pues si bien los autores se concentran en las representaciones emanadas básicamente de los “ilustrados” manizaleños, considero que su alcance en la construcción del objeto de la historia regional ha ido mucho más allá de los límites jurisdiccionales del ente político administrativo.

Corolario

Para terminar, pero lejos de una conclusión definitiva, la historia regional debe propender por la definición de su objeto de estudio, desde diferentes enfoques; más allá de ser un absoluto es, como se ha intentado mostrar, un mecanismo de representar del pasado. En este sentido, debemos reconocer la infinidad de obstáculos que pueden existir y que reflejan de alguna forma el estado de inmadurez en la que se encuentra esta tarea. Lo importante entonces es admitirlo como un momento más de nuestra historia y rechazar el escepticismo tan cotidiano en las posturas posmodernas de nuestra contemporaneidad.

Si queremos avanzar, debemos aceptar los nuevos retos que se nos imponen y así mismo recibir de manera positiva los aportes que a tientas producen profesionales y aficionados, pues ellos siempre posibilitarán las relecturas que permiten definir el horizonte en el que se dibuja la región como objeto de estudio.

De esta manera, la historia regional como tarea, debe procurar convenir los atributos que elegimos para representar el pasado de nuestra comunidad, de tal forma que sirvan para representar su historia al tiempo que son incorporados en ella misma. Las comunidades tienden a adoptar representaciones históricas como verdades de su pasado, por lo cual la historia regional tiene gran influencia en el destino de la nuestra. He aquí pues la tarea a la que todos estamos exhortados.

Referencias

Almario, Ó. y Ortiz, L. (2007). *Caldas: una región nueva, moderna y nacional*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Betancourt, A. (2008). *Policromías de una región. Procesos históricos y construcción del pasado local en el eje cafetero*. Pereira: Red Alma Mater.

De los Ríos Tobón, R. (1983). *Orígenes y Colonización hasta 1850* (Vol. 1). Manizales: Imprenta Departamental.

De los Ríos Tobón, R. (1986). *La política: creación del Departamento de Caldas. V Congreso de Historia de Colombia. Universidad del Quindío*. Bogotá: ICFES.

De los Ríos Tobón, R. (1992). *Una visión de la historia de nuestra historia. Archivo Historial*, Manizales, 16.

García, A. (1937). *Geografía Económica de Caldas*. Bogotá: Banco de la República.

Levene, R. (1951). *Las indias no eran colonias*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Martínez Garnica, A. (2004). *Historia Regional y Agendas Estatales. Simposio de Historia de Cundinamarca*, 22 y 23 de septiembre, Fusagasugá, Colombia.

Martínez Garnica, A. (2003). *¿Puede seguir existiendo la historia regional? Memorias*, Bucaramanga, vol. 1 (diciembre), 7-26.

Mejía Pavony, G. (1998). *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá*. Bogotá: CEJA.

Múnera, A. (1998). *El fracaso de la nación*. Bogotá: Banco de la República y El Áncora Editores.

Parsons, J. J. (1997). *La colonización antioqueña en el occidente colombiano* (4ª Ed.). Bogotá: El Áncora Editores y Banco de la República.

Restrepo Maya, J. (1914). *Apuntes para la Historia de Manizales*. Manizales: Imp. San Agustín.

Robledo, E. (1916). *Geografía Médica y Nosológica del Departamento de Caldas*. Manizales: Imp. Departamental.

Van Young, E. (1987). "Haciendo Historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas". *Anuario del IEHS, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires: Tandil*, 2, 256-257.